

COMUNICADO No. 008

Neiva, 08 de mayo de 2020

PARA: LA COMUNIDAD DOCENTE, ESTUDIANTIL Y ADMINISTRATIVOS.

DE: CONSEJO ACADÉMICO

El Consejo Académico en virtud de las distintas situaciones atípicas que venimos afrontando como comunidad en el marco de la Pandemia, conformó comisiones integradas por docentes y estudiantes encargadas de diferentes asuntos, entre estos, la caracterización socioeconómica de los estudiantes más vulnerables de la Universidad, y la realización de jornadas de capacitación para docentes y estudiantes en el manejo de herramientas informáticas, con el ánimo de continuar los procesos académicos, y de acompañamiento formativo mediados por la tecnología, en las cuales participaron la Fundación Universitaria del Área Andina y docentes de la institución.

Luego del informe presentado por las comisiones respecto al desarrollo de las actividades académicas, y de escuchar la intervención del docente Robinzon Piñeros y del estudiante de la sede de La Plata, Jesús Camelo, se dio el análisis respectivo por parte del Consejo Académico frente a la modificación del calendario académico-administrativo de la vigencia 2020-1.

En este orden de ideas, el Consejo Académico presidido por el Rector (E) Edwin Alirio Trujillo Cerquera, propuso modificar el calendario académico-administrativo, estableciendo unas jornadas de trabajo sistemático desde el lunes 11 hasta el viernes 15 de mayo del año en curso, con el propósito de revisar fechas con las oficinas de Registro y Control y Liquidación y Derechos Pecuniarios, y de esta forma analizar la propuesta de los profesores comisionados y las demás propuestas que han surgido para determinar su impacto económico y así satisfacer las necesidades pedagógicas y administrativas.

En ese mismo sentido, se invita a los Consejos de Facultad a sesionar la próxima semana en consejos ampliados, para abrir espacios de discusión académica-pedagógica atendiendo a un asunto de vital importancia como es el proceso de evaluación formativa, en el marco de la Pandemia y en consideración de las especificidades de cada programa. Para ello, la Facultad de Educación ha dispuesto compartir una propuesta de evaluación formativa-alternativa de los aprendizajes y posibles categorías valorativas.

Sede Central - AV. Pastrana Borrero Cra. 1a.

PBX: (57) (8) 875 4753 FAX: (8) 875 8890 - (8) 875 9124

Edificio Administrativo - Cra. 5 No. 23-40

PBX: (57) (8) 8753686 - Línea Gratuita Nacional: 018000 968722

Vigilada Mineducación

www.usco.edu.co

Neiva, Huila

Basado en lo anterior, del lunes 11 al viernes 15 de mayo de 2020, se continuarán los procesos de acompañamiento formativo, donde los docentes tendrán la oportunidad de resolver las dudas en las temáticas abordadas y los estudiantes tendrán la oportunidad de afianzar los conocimientos en el transcurso del semestre, con mediación de diversas herramientas tecnológicas y comunicativas. Así mismo, se informa que en dichos procesos formativos no se registrará asistencia ni se generarán calificaciones, ni se contará como semana para efectos del calendario académico administrativo, garantizando los salarios a los docentes que se encuentran aportando en este proceso de afianzamiento desde la atipicidad con nuestros estudiantes de la Universidad Surcolombiana.

(Original Firmado)
EDWIN ALIRIO TRUJILLO CERQUERA
Presidente del Consejo Académico
Rector (E)

(Original Firmado)
SHIRLEY MILENA BOHORQUEZ CARRILLO
Secretaria General